



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

**DECRETO.** En Benalmádena, a 19 de enero de 2018

Nº de Resolución **291**

Datación del libro

**19 ENE. 2018**

**Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local**

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86,  
**RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 22 DE ENERO DE 2018, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 18 de diciembre de 2017, ordinaria y 29 de diciembre de 2017, extraordinaria y urgente.
2. Dar cuenta del Decreto de fecha 12 de enero de 2018 sobre nombramientos de miembros de la Junta de Gobierno.
3. Dar cuenta de las Sentencias nº 1/18 P.A. 371/15, nº 481/2017 P.O. 637/2015, nº 487/2017 P.A. 440/2015 y Autos nº 306/2017 P.A. 67/2016, nº 436/17 Pieza separada incidente nulidad actuaciones 2.7/17, nº 472 P. 661/2017 y Auto firmado el 2/1/18 Recurso de Apelación nº 1866/2015.
4. Adjudicación del contrato menor con el objeto de "Programa Teatro y Humor en Benalmádena 2018. Expte. 142/JGL/2017".
5. Adjudicación del contrato menor con el objeto de "Programa Teatro Público Familiar Semana Blanca 2018. Expte. 144/JGL /2017".
6. Adjudicación del contrato menor con el objeto de "Aprobación de Plan de Seguridad y Salud Proyecto Ejecución Subsidiaria Asfaltado Calle Faro. Expte. 11/JGL/2018".
7. Escritos y comunicaciones.
8. Asuntos urgentes.
9. Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a diecinueve de enero de 2018, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,  
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)

Fdo: Victoriano Navas Pérez

Fdo. Rocío Cristina García Aparicio